

Comisión Nacional del Mercado de Valores

15 de julio de 2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELECNOR, S.A. (en adelante, "Elecnor" o la "Sociedad") remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Anuncio de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al primer semestre de 2026

Elecnor informa de que la publicación de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026 está prevista que tenga lugar el lunes 27 de julio de 2026.

Toda la documentación relativa a los resultados estará disponible a partir de dicha fecha a través de la página web de la Sociedad (www.grupoelecnor.com), en el apartado de Accionistas e Inversores.

Asimismo, se informa de que el martes 28 de julio a las 12:00h (CEST) se realizará una presentación de los referidos resultados. Si desea asistir, por favor regístrese a través del siguiente enlace para recibir los datos de conexión: [pulse aquí](#).